

RECIBIDO
Norma
04 DIC. 2013
12:30
SALA DE REGIDORES
Regidora María Ascención Álvarez Solís

Tlajomulco
Gobierno Municipal

SALA DE REGIDORES
CONVOCATORIA DE MESA DE TRABAJO
OFICIO NO. SR-RCHL/102/2013

MUNICIPES INTEGRANTES DE LA COMISION
EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E :

Por medio de la presente envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal, misma que tendrá verificativo el día jueves 05 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en Sala de juntas "A" en la sala de Regidores de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; 15, 16, 20, 21, 22, 23, 47, 63, 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quorum legal;
- 2.- Aprobación del orden de día
- 3.- Análisis, Discusión y Aprobación del Proyecto del dictamen que tiene por objeto someter a aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión para destinos ACD-2, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara.
- 4.- Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Karla
04 DIC. 2013
12:40
SALA DE REGIDORES
Regidor Juan Cortés Romero

Sin más por el momento, y esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración respecto del presente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 04 DIC del 2013

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
12:55
04 DIC. 2013
SALA DE REGIDORES
Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado

Rosina Chavira Lara
ROSINA CHAVIRA LARA
REGIDORA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
12:45
04 DIC. 2013
RECIBIDO
SINDICATURA

MUNICIPE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



MINUTA.- 10/2013/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:00 horas del jueves 05 cinco de diciembre del año 2013 dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS, VOCALES DE LA PRECITADA COMISION, con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisión de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.- ***Presente-----
REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- ***Presente-----
SINDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- ***Presente-----
REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** No se presento-----
REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presente-----



Acto seguido la Regidora presidente de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la Comisión dictaminadora encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidente de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 4 cuatro Ediles presentes manifestaron su aprobación por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de las Comisión dictaminadora si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los Regidores presentes manifiestan que están de acuerdo en aprobar, autorizan y no tienen nada que discutir ya que están de acuerdo con el Dictamen, y se entregué en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica.

Acto continuo la Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal manifiesta a los integrantes de la Comisión Edilicia presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los 4 cuatro de los asistentes por votación económica manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes **ACUERDOS**.-----

Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicias de Patrimonio Municipal, tomando en cuenta que fueron 4 cuatro votos a favor.-----

IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica



SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 188/2012/TC -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 05 cinco de diciembre del año 2013 dos mil trece se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**-----

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO,

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDORA MARÍA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

La presente hoja forma parte de la Minuta 10/2013/CPM. mediante la cual se dictamino el proyecto de dar la entrega en comodato por 50 cincuenta años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión numero 2 dos, ubicada, en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción, de una capilla católica.